

CURSO
2020/21

Durante el desarrollo de la

PRESENCIAL

actividad docente

COVID-19

El docente procederá a realizar el fichaje únicamente cuando desarrolle docencia presencial.



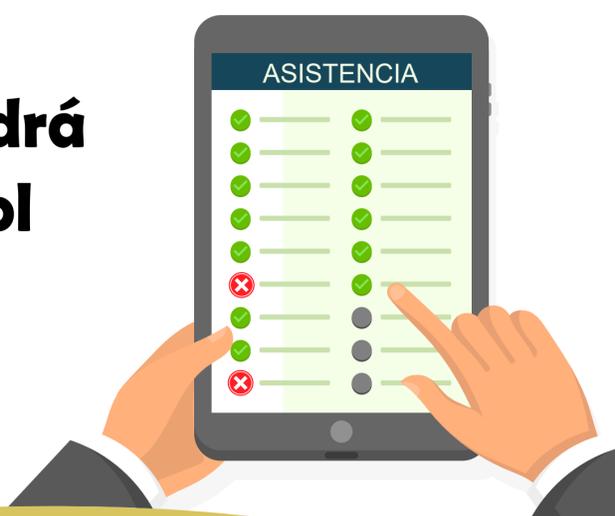
Nunca deberá fichar mediante la huella dactilar.

El fichaje deberá realizarse mediante la tarjeta personal.



Antes de comenzar la clase se deberá **controlar la asistencia de los/as estudiantes que acuden presencialmente al aula/laboratorio.**

Para ello, se podrá utilizar el control de asistencia de **Aula Virtual.**



El docente deberá planificar la actividad académica de forma que sea posible el desarrollo de las labores de prevención, de autolimpieza y ventilación necesarias.



Durante el desarrollo de las explicaciones en el aula, el docente deberá permanecer en el área dibujada, asegurando el mantenimiento de la distancia interpersonal mínima.

! Cuando el/la estudiante llegue al aula asignada antes del comienzo de clase, deberá acceder a ella directamente y sentarse en los puestos asignados a tal efecto. Los/las estudiantes nunca deberán concentrarse en la puerta, pasillos u otras áreas próximas a la espera del comienzo de la clase.